

11729

11729

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

Doña PILAR GARCÍA BENEDICO, residente en ZARAGOZA, Anón, 17, 1º.

por

"UNA NUEVA LIJADORA PORTÁTIL"

Inventora: Doña Pilar García Benedico, de nacionalidad española.-

---

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

Este modelo de lijadora tiene por objeto proporcionar a los carpinteros, marmolistas, canteros, canteros y trabajadores en piedra, un medio de repasar la carpintería y bajar toda clase de piedra que, por su volumen o situación, no permita su traslado a máquinas fijas, así como permitir el trabajo mecánico de lijado a los carpinteros que, por su posición económica, no puedan disponer de máquinas fijas, para lo cual se dispone de medios que consiguen obtener en un trozo de papel de lija o en una piedra de esmeril, un movimiento circular, accionado por un motor acoplado en la misma máquina, pudiendo trasladarse la máquina, a mano, en todas las direcciones sobre la superficie a lijar, apoyando la lija sobre dicha superficie, con la presión conveniente al trabajo y permitiendo que este papel de lija o piedras esmeril pueda adaptarse a las sinuosidades de dicha superficie.

El adjunto dibujo representa: la fig. 1ª, una vista de frente de la máquina, cortada en su parte principal, para permitir ver el mecanismo interior; la fig. 2ª, una sección horizontal, y la fig. 3ª, una vista en perspectiva de la misma máquina.

Esta máquina se compone esencialmente de un disco A), bajo el cual se puede sujetar otro disco B) de papel de lija por medio de un aro C) de alambre de acero, que acuña el papel en una ranura circular D) dispuesta en el borde del plato A), y en el caso de tratarse de piedra esmeril, ésta irá pegada directamente al plato A).

Este disco A) va unido por medio de unos pernos E) y muelles F) a otro plato G), de forma que la distancia entre los dos platos puede variar al hacer presión sobre el plato A), al propio tiempo que dicho plato A) se ve solidario del plato G) en el movimiento de rotación que éste recibe por el eje H) del motor eléctrico alojado en la parte superior de la carcasa del aparato, y cuyo motor no se representa en la figura por ser fácilmente comprensible su acoplamiento.

Fácilmente se comprende que el disco A) no está obligado a ser permanentemente paralelo al disco G), sino que, por el contrario, podrá tomar posiciones inclinadas, a cuyo fin, los agujeros que alojan los pernos E) en el disco G) son de mayor diámetro que dichos pernos.

En la figura, el disco A) se ha representado en la posición más próxima al disco G) de las que puede tomar en el funcionamiento. En posición normal, sin apoyarlo en parte alguna, el disco A) sobresale del borde de la carcasa I).

Sobre el disco G) se ha dispuesto un aspirador de paletas J) que lanza el polvo producido en el funcionamiento, a un saco K) por intermedio de un tubo L). El saco K) lleva un filtro de aire M) que, permitiendo el paso del aire, retiene en el interior del saco todo el polvo formado.

60 De la carcasa de la máquina sobresalen unos asideros N), por medio de los cuales se la puede maniobrar apoyándola sobre la pieza a trabajar y trasladándola sobre ella.

65 Al alcance de la mano, en la posición de trabajo, existe un interruptor O) para cerrar o abrir el circuito eléctrico formado por el cordón P) enchufado a la red eléctrica, con cuyo flúido se pondrá o cesará la marcha del motor eléctrico situado en el interior de la carcasa I) y que acciona la máquina.

70 El funcionamiento de la máquina se desprende fácilmente de las explicaciones anteriores, pues basta con poner en marcha el motor y tomando la máquina por los asideros N) aplicarla sobre la pieza a trabajar, hasta apoyar en la carcasa, con lo que se conseguirá que el plato A) y con él la lija B) o piedra esmeril, apoyen sobre la pieza a trabajar con la presión dada por los muelles F), después de lo cual no resta más que ir desplazando la máquina por la superficie a lijar, dando mayor o menor velocidad de traslación, según el grado de lijado a conseguir. El disco A) se irá acoplando a todas las irregularidades de la pieza con un movimiento oscilatorio permitido por los muelles F).

80 Las ventajas que se obtienen del empleo de la máquina descrita anteriormente, estriban en el gran rendimiento de lijado y esmerilado comparado con el trabajo a mano, en la facilidad de aplicación en los casos en que la pieza a trabajar, no pueda ser desplazada a una máquina fija, en que en su funcionamiento está eliminado el polvo, evitando la consiguiente molestia, y en que la superficie lijante se acopla a todas las sinuosidades de la superficie a lijar.

85 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

90 N O T A

95 En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.-Una nueva lijadora portátil, caracterizada porque se compone esencialmente de un disco que puede girar por la acción de un motor eléctrico a él acoplado.

100 2ª.-Una nueva lijadora portátil, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque dicho disco arrastra en su movimiento giratorio a otro disco unido a él por una unión flexible que permite variar la distancia y la inclinación de un disco con relación al otro. Este segundo disco recibe la fijación de un trozo de papel de lija o piedra esmeril, fácilmente recambiable.

105 3ª.-Una nueva lijadora portátil, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, una vez apoyada la máquina sobre la pieza a trabajar, por medio del reborde de la carcasa, el disco que lleva la lija o piedra esmeril ejerce sobre dicha superficie, una presión dada por los muelles del acoplamiento al disco fijo al motor, que permiten que aquel disco pueda acoplarse a todas las rugosidades

110

11729

de la pieza a trabajar.

115 4º.-Una nueva lijadora portátil, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por disponer de un aspirador de polvo accionado por el mismo motor que acciona la máquina, y cuyo aspirador arroja el polvo producido en el trabajo a un saco que sirve de depósito de polvos.

120 5º.-Una nueva lijadora portátil, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el conjunto puede desplazarse sobre la superficie a trabajar, valiéndose de unos asideros colocados en la carcasa de la máquina y en cuya posición de trabajo puede fácilmente ponerse en marcha el motor, o detenerlo por medio de un interruptor colocado al alcance de la mano.

125 6º.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "UNA NUEVA LIJADORA PORTÁTIL".

130 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Julio de 1.945

ALFONSO UNGRIA



11729

11729



FIGURA 1ª

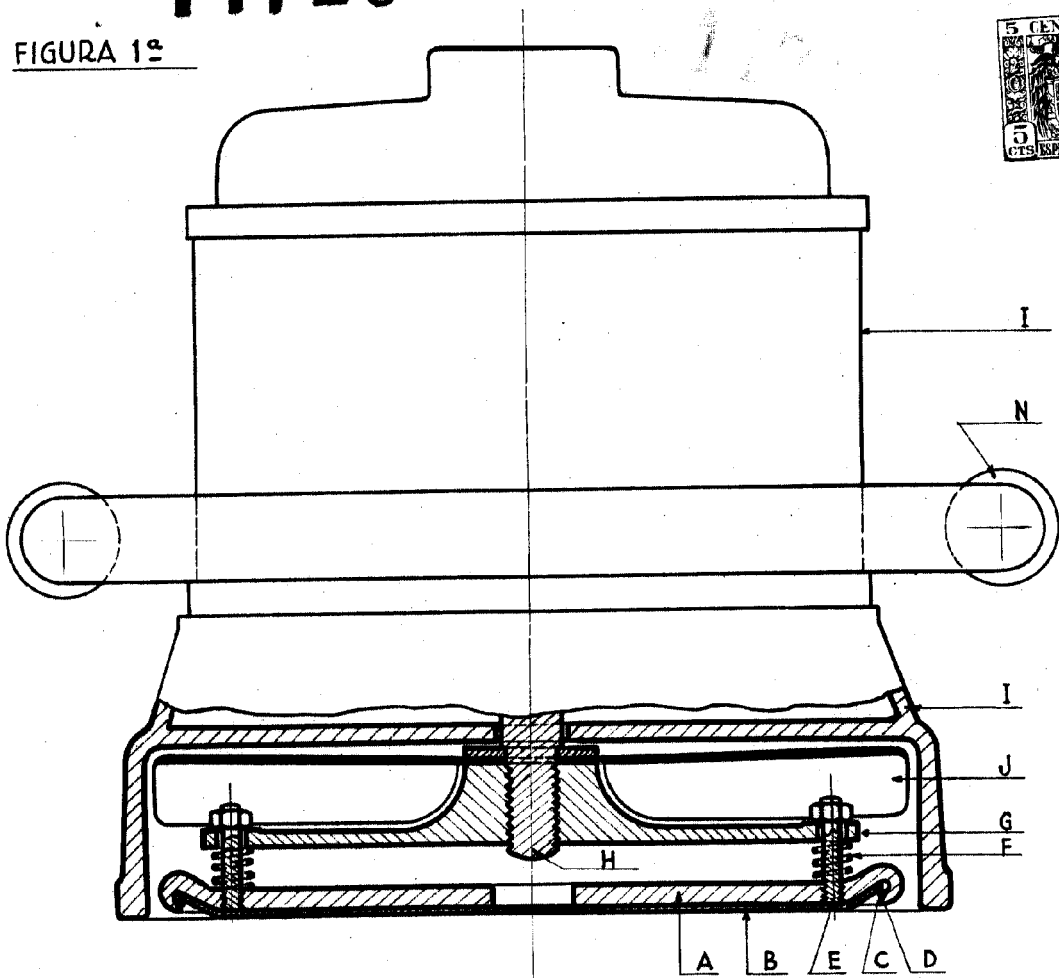
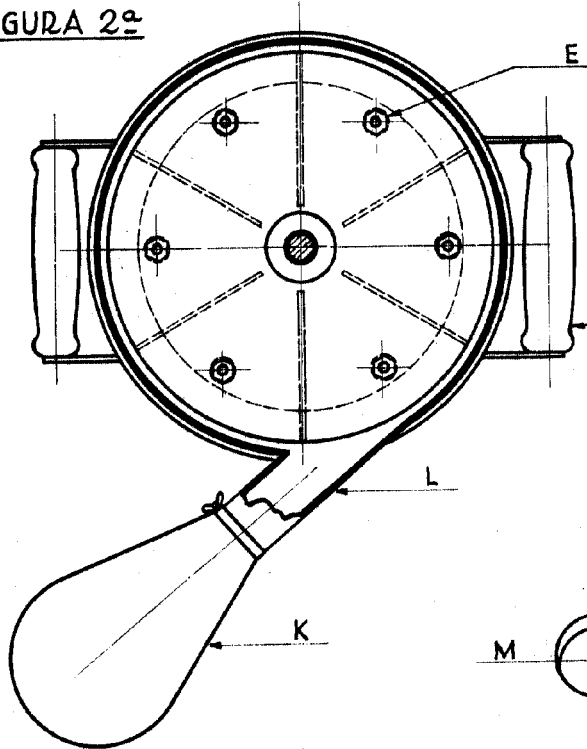


FIGURA 2ª



ESCALA VARIABLE

FIGURA 3ª

